

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPORTE  
REALIZADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2015.**

<b>TIPO DE REUNIÓN:</b>	Reunión de Instalación
<b>FECHA:</b>	13 de febrero de 2015.
<b>HORA DE INICIO:</b>	09:30 horas
<b>HORA DE TÉRMINO:</b>	10:20 horas.
<b>LUGAR:</b>	Mezanine 1° piso, Ala Norte Edificio "A".
<b>ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:</b>	<p>La reunión contó con la Presencia de las siguientes diputadas y diputados:</p> <p>Dip. Pablo Gamboa Miner, en su calidad de Presidente de la Comisión.</p> <p>Dip. Flor Ángel Jiménez Jiménez, quien fungió como Secretaria de la Reunión.</p> <p>Diputados: Montserrat Alicia Arcos Velázquez Arcors, Fidel Kuri Grajales, Leydi Fabiola Leyva García, Adriana Elizarraráz Sandoval, Jacqueline Nava Mouett, Jesús Emiliano Álvarez López, José Alfredo Ferreiro Velazco, en su calidad de Secretarios de la Comisión.</p> <p>Diputados: Rosa Alicia Álvarez Piñones, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, María García Pérez, José Adrián González Navarro, Miriam Dennis Ibarra Rangel, Alejandro Juraidini Villaseñor, Renato Josafat Molina Arias, Luis Ernesto Munguía González, Cristina Sánchez Coronel, Ximena Tamariz García, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Nadia Haydee Vega Olivas, Beatriz Velez Nuñez, Timoteo Villa Ramírez, Claudia Villanueva Huerta, en su calidad de integrantes de la Comisión.</p> <p>Asistió también como invitado especial el Diputado a la LXII Legislatura, Felipe Muñoz Kapamas, Ex Presidente de la Comisión de Deporte.</p>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	Como único punto se dio la instalación de la Comisión de Deporte.

Los integrantes de la Comisión de Deporte coincidieron en la importancia de la promoción del deporte en los municipios como mecanismo de contención para evitar el crecimiento de los índices de violencia, drogadicción y problemas de salud, como obesidad, sobrepeso, diabetes y cardiovasculares de la población.

El diputado Pablo Gamboa Miner, Presidente de la Comisión, declaró que la cultura física es un elemento positivo para el fortalecimiento de las familias, al promover la convivencia y el pleno desarrollo de sus integrantes.

Por ello, en esta Legislatura se buscará que la activación física sea inyectada dentro de la sociedad con el fin de desarrollar una ciudadanía diferente y mejor.

Por su parte, Felipe Muñoz Kapamas, expresidente de la Comisión del Deporte, resaltó la importancia e intensidad de las actividades de la Comisión de Deporte y al mismo tiempo son un motivo de orgullo y satisfacción cuando se ven concretados los proyectos de espacios de convivencia y activación física.

Las diputadas Montserrat Alicia Arcos Velázquez y Leydi Fabiola Leyva García, y el legislador Alejandro Juraidini Villaseñor, mencionaron que la promoción deportiva requiere de un trabajo en conjunto y la creación de mayores políticas públicas que contribuyan a este cometido.

La diputada Claudia Villanueva Huerta indicó que la comisión debe trabajar en mecanismos que impulsen el deporte entre los jóvenes.

Asimismo la Diputada Jacqueline Nava Mouett, diputada del PAN, entregó un documento con propuestas para incluir en el Programa de Trabajo, de las cuales destacan la armonización legislativa, en todos los niveles de la Administración Pública en sus tres niveles, así como con los instrumentos internacionales en materia deportiva, revisar profundamente los recursos del presupuesto 2016 destinados a infraestructura. Además, propuso realizar una cumbre de atletas líderes con el objetivo de promover la activación física.

Las diputadas María García Pérez, Ximena Tamariz García y Nadia Haydee Vega Olivas indicaron que la comisión debe crear mecanismos que permitan coadyuvar al combate de la obesidad, en la cual México ocupa el primer lugar en la edad infantil y el segundo en adultos, así como la diabetes y problemas cardiovasculares, pues la falta de activación física lo ha provocado.

Se pidió mayor apoyo a los atletas de alto rendimiento y que las escuelas públicas impartan una adecuada cultura física. De igual manera, pidieron revisar el presupuesto destinado a los programas de deporte

La diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel, reconoció el hecho de que la comisión se integró con personas que aman el deporte, por lo que los resultados deben ser favorables y en beneficio de la sociedad.

La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia afirmó que apoyar a los deportistas de alto rendimiento facilitará su camino y permitirá que logren éxitos y satisfacción para la nación, pues en la actualidad los legisladores han hecho poco por ellos y sus logros son individuales.

El diputado José Adrián González Navarro dijo que una de las tareas de la comisión será promover la activación física entre los adultos mayores, pues el deporte puede actuar como una medida preventiva para su salud.

La diputada Cristina Sánchez Coronel y el diputado Timoteo Villa Ramírez, concordaron que este órgano debe trabajar en acciones que permitan el descubrimiento de talentos y el apoyo a los deportistas de alto rendimiento, toda vez que las disciplinas deportivas alejan a la juventud de los vicios.

Los diputados Rosa Alicia Álvarez Piñones y Andrés Fernández del Valle Laisequilla sostuvieron que el deporte es un catalizador que aparta de vicios y delincuencia a la población; por ello, es necesario que se promueva desde los municipios.

El diputado Luis Ernesto Munguía González solicitó al presidente de la comisión invitar al titular de la CONADE a fin de conocer la situación que guardan las Federaciones deportivas.

En tanto, el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco propuso promover el deporte en los adultos mayores y la integración de las personas con discapacidad, pues el 10 por ciento de la población del país presenta un padecimiento limitante.

Los diputados Jesús Emiliano Álvarez López y Renato Josafat Molina Arias de Morena, subrayaron que la masificación del deporte es un factor que contribuirá a combatir la inseguridad y las adicciones y para reconstruir el tejido social; aclararon que para ello se requiere que exista transparencia, reglas más claras respecto a los recursos que se les entrega a las federaciones.

La diputada Adriana Elizarraráz Sandoval refirió que fomentar el deporte con mayor infraestructura, es la solución a muchos problemas sociales, ya que si se tiene mentes ocupadas se logra alejarlas de las adicciones.

Finalmente, las diputadas Flor Ángel Jiménez Jiménez y Beatriz Vélez Núñez, subrayaron que el deporte transforma no sólo al cuerpo sino que disminuye la violencia y actúa como un agente paliativo a males como el sobrepeso, obesidad y el sedentarismo.

El diputado Presidente, propuso a la C. Janet Lilliana Viguera Gamas, como Secretaria Técnica de la Comisión, cuyo nombramiento fue aprobado por las y los diputados integrantes.

La comisión se declaró instalada a las 10 horas con 20 minutos.

#### **ACUERDOS ALCANZADOS:**

- 1- La Comisión de Deporte se declaró instalada el día 13 de octubre de 2015 a las 10:20 horas.
- 2- Se aprobó el nombramiento de la C. Janet Lilliana Viguera Gamas, como Secretaria Técnica de la Comisión de Deporte.
- 3- Se instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, a presentar un proyecto de Programa de Trabajo.

**COMISIÓN**



**DE DEPORTE**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los trece días del mes de octubre de dos mil quince.